



ACTA NO. 39 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 23 OCTUBRE DEL 2024.

En el Cantón Patate a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las quince horas y cero minutos se reúne el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Cristóbal de Patate en sesión ordinaria en la sala de sesiones de la municipalidad, previa convocatoria realizada por el Ing. Hernán Medina Castro Alcalde del cantón Patate, a través de la Secretaria del Concejo, Abogada Jacqueline Aguilar Rodríguez, preside la sesión el señor Ing. Hernán Medina Castro, se encuentran presentes los señores Concejales: Lcdo. Medardo Chiliquinga Guambo, Sr. Misael Chiliquinga Rojana, Sr. Hítalo Rodríguez Yanchaguano, Sr. Santiago Sánchez Vasco e Ing. Nelson Soria Idrovo, también contando con la presencia de los señores Directores: Ing. Erick Vega Director de Servicios Públicos, Dra. Amparito Verdezoto Procuradora Síndica, Ing. Danilo Galeas Director Administrativo (E), Econ. Hernán Flores Director Financiero, actúa como Secretaria titular la Abg. Jacqueline Aguilar Rodríguez.

SEÑOR ALCALDE. - Buenas tardes compañeros Concejales, compañeros Directores, demos inicio la sesión constatando el quórum respectivo.

SEÑORA SECRETARIA.- Buenas tardes, señor Alcalde, señores Concejales, señores Directores, con su venia señor Alcalde procedo a constatar el quórum respectivo.

Señores Concejales:

¿**Lcdo. Medardo Chiliquinga Guambo?** presente

¿**Señor. Misael Chiliquinga Rojana?** presente

¿**Ing. Hernán Medina Castro?** presente

¿**Señor Hítalo Rodríguez Yanchaguano?** presente

¿**Señor Santiago Sánchez Vasco?** presente

¿**Ing. Nelson Soria Idrovo?** presente

Señor Alcalde, existe el quórum respectivo para la presente sesión ordinaria de Concejo.

SEÑOR ALCALDE.- De lectura a la convocatoria compañera Secretaria.

SEÑORA SECRETARIA. - Convocatoria No.39, procedo con la lectura.



CONVOCATORIA
S.O.- 39-SC-GADMSCP-2024

LA SUSCRITA SECRETARIA AB. JACQUELINE AGUILAR RODRÍGUEZ, POR DISPOSICIÓN DEL ING. HERNÁN MEDINA CASTRO, ALCALDE DEL CANTÓN PATATE, **CONVOCA A LOS SEÑORES CONCEJALES Y A LOS SEÑORES DIRECTORES DEPARTAMENTALES DEL GADMSCP**, A SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL A LLEVARSE A CABO EL DÍA **MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DEL 2024, A PARTIR DE LAS 15H00**, EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 38 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DEL 2024.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA VIERNES 04 DE OCTUBRE DEL 2024.
Patate, 18 de octubre del 2024

Ab. Jacqueline Aguilar
SECRETARIA DE CONCEJO

SEÑOR ALCALDE.- Compañeros Concejales está a consideración la convocatoria con el orden del día.

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILIQINGA. - Aprobado

SEÑOR CONCEJAL HÍTALO RODRÍGUEZ. - Aprobado

SEÑOR CONCEJAL ING. NELSON SORIA. - Aprobado

SEÑORES CONCEJALES.- Todos, aprobado

SEÑOR ALCALDE.- De manera unánime queda aprobado compañeros.

SEÑORES CONCEJALES.- Si, aprobado.

RESOLUCIÓN N°.-122 S.O.-23-10-2024-GADMSCP. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, CONVOCATORIA S.O.- 39-SC-GADMSCP-2024.

En sesión ordinaria del día miércoles 23 de octubre del 2024, con la presencia del señor Ing. Hernán Medina Castro Alcalde del cantón Patate, quien preside la sesión más los señores Concejales: Lcdo. Medardo Chilibuquina Guambo, Sr. Misael Chilibuquina Rojana, Sr. Hítalo Rodríguez



Yanchaguano, Sr. Santiago Sánchez Vasco e Ing. Nelson Soria Idrovo.
RESUELVEN: DE MANERA UNÁNIME, APROBAR DEL ORDEN DEL DÍA, CONVOCATORIA S.O.- 39-SC-GADMSCP-2024.CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL T), 58 LITERAL A) DEL COOTAD.

SEÑORA SECRETARIA.- Punto número uno. **1.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 38 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DEL 2024.** Señor Alcalde antes de continuar debo mencionar que por temas de la luz no se ha podido imprimir para que pueda firmar las mismas, sin embargo indicar que el No. De trámite del sistema documental es el No. 2305.

SEÑOR CONCEJAL SANTIAGO SÁNCHEZ.- Permitame señor Alcalde, yo creo que hasta la fecha no hemos tenido problemas con el acta y con la venia de los compañeros, no veo esto un inconveniente.

SEÑOR ALCALDE.- Bueno yo no firmaría hasta que los compañeros revicen las mismas, y una vez chequeadas se firmarían, vean como están y se procedería a firmar las mismas.

SEÑOR CONCEJAL SANTIAGO SÁNCHEZ.- Como digo, hasta ahora no hemos tenido problemas en las actas.

SEÑOR ALCALDE.- De acuerdo alguna otra observación del acta.

SEÑOR CONCEJAL SANTIAGO SÁNCHEZ.- No tengo observaciones, elevo a moción que se apruebe.

SEÑOR ALCALDE.- ¿Alguien que secunde la moción?

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILIQUINGA.- Respaldo la moción.

SEÑOR ALCALDE.- Sometemos a votación, compañera Secretaria.

SEÑORA SECRETARIA.- Por la aprobación del punto número uno. **1.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 38 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DEL 2024.** Moción realizada por el señor Concejal Santiago Sanchez y es secundado por el señor Concejal Lcdo. Medardo Chiliquinga.

Señores Concejales

¿Lcdo. Medardo Chiliquinga Guambo? aprobado

¿Señor. Misael Chiliquinga Rojana? aprobado

¿Ing. Hernán Medina Castro? aprobado



¿Señor Hítalo Rodríguez Yanchaguano? probado
¿Señor Santiago Sánchez Vasco? aprobado
¿Ing. Nelson Soria Idrovo? aprobado

Señor Alcalde queda aprobado el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN N°123.- S.O.-23-10-2024-GADMSCP. - Punto número dos. **1.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 38 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DEL 2024.** En sesión ordinaria del día miércoles 23 de octubre del 2024, con la presencia del señor Ing. Hernán Medina Castro Alcalde del cantón Patate, quien preside la sesión más los señores Concejales: Lcdo. Medardo Chilinguina Guambo, Sr. Misael Chilinguina Rojana, Sr. Hítalo Rodríguez Yanchaguano, Sr. Santiago Sánchez Vasco e Ing. Nelson Soria Idrovo. **RESUELVEN: DE MANERA UNÁNIME, APROBAR EL ACTA NO. 38 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA JUEVES 17 DE OCTUBRE DEL 2024. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL T), 58 LITERAL A) DEL COOTAD.**

SEÑOR ALCALDE.- Demos lectura el siguiente punto.

SEÑORA SECRETARIA.- Punto número dos. **2.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA VIERNES 04 DE OCTUBRE DEL 2024.** Está en su consideración señor Alcalde, señores Concejales.

SEÑOR ALCALDE.- Compañeros ¿Alguna observación del acta en mención?

SEÑOR CONCEJAL LCDO. MEDARDO CHILINGUINA.- En vista que se ha revisado y que se complementa algo más en el acta que lo haga Secretaria de Concejo, por lo tanto sin otra observación, elevo a moción que se apruebe el acta.

SEÑOR ALCALDE.- ¿ Alguien que secunde la moción?

SEÑOR CONCEJAL SANTIAGO SÁNCHEZ.- Secundo la moción.

SEÑOR ALCALDE.- Sometamos a votación Compañera Secretaria.

SEÑOR CONCEJAL ING. NELSON SORIA.- Señor Alcalde permitame, buenas tardes

En esta parte si me queda rondando una inquietud que si quisiera que la parte jurídica me ayude, antes de someter a votación si me gustaria saber como va a quedar esto de aquí, nuestra ordenanza dice que la votación debe ser afirmativa o negativa y al no estar presente en la sesión anterior yo no podría en este caso votar ni afirmativa ni negativa y el COOTAD nos da las dos opciones entonces como podría salvar mi voto, ni astenerme.

SEÑOR ALCALDE.- Bueno yo escuchado en el Concejo Provincial y en la Mancomunidad, salvo mi voto por lo que no estuvo presente.

SEÑOR CONCEJAL ING. NELSON SORIA.- Por esa misma razón yo salve mi voto la sesión anterior.

SEÑORA DRA. AMPARITO VERDEZOTO PROCURADORA SÍNDICA.- Señor Alcalde, señores Concejales en efecto hoy en la mañana estuvimos reunidos la comisión y hablabamos del procedimiento parlamentario señor Alcalde y justamente se tomo en cuenta este vacío legal y obviamente dentro del marco legal lo que cabe es abstenerse de votar el acta donde ustedes no estuvieron presentes y se genera una resolución que quien a votado es el concejal alterno, sin embargo estamos trabajando en una ordenanza donde se hará constar lo antes dicho.

SEÑOR CONCEJAL ING. NELSON SORIA.- Entonces sigo salvando el voto.

SEÑORA DRA. AMPARITO VERDEZOTO PROCURADORA SÍNDICA.- Si, siga salvando su voto, esa seria la figura legal.

SEÑOR ALCALDE.- De acuerdo, sometamos a votación.

SEÑORA SECRETARIA.- Por la aprobación del punto número dos. **2.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA VIERNES 04 DE OCTUBRE DEL 2024.** Moción realizada por el señor Concejal Lcdo. Medardo Chiliquinga y es secundado por el señor Concejal Santiago Sánchez.

Señores Concejales

¿**Lcdo. Medardo Chiliquinga Guambo?** aprobado

¿**Señor. Misael Chiliquinga Rojana?** aprobado

¿**Ing. Hernán Medina Castro?** salvo mi voto

¿**Señor. Hítalo Rodríguez Yanchaguano?** probado

¿**Señor. Santiago Sánchez Vasco?** aprobado

¿**Ing. Nelson Soria Idrovo?** salvo mi voto



Señor Alcalde queda aprobado el segundo punto del orden del día, con dos votos salvados el uno que corresponde al Ing. Nelson Soria por estar haciendo uso de sus vacaciones y el otro es suyo por encontrarse fuera de la ciudad realizando actividades inherentes a su cargo.

RESOLUCIÓN N°124.-S.O.-23-10-2024-GADMSCP. - Punto número dos. **2.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA VIERNES 04 DE OCTUBRE DEL 2024.** En sesión ordinaria del día miércoles 23 de octubre del 2024, con la presencia del señor Ing. Hernán Medina Castro Alcalde del cantón Patate, quien preside la sesión más los señores Concejales: Lcdo. Medardo Chiliquinga Guambo, Sr. Misael Chiliquinga Rojana, Sr. Hítalo Rodríguez Yanchaguano, Sr. Santiago Sánchez Vasco e Ing. Nelson Soria Idrovo. **RESUELVEN: APROBAR EL ACTA NO. 09 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL DÍA JUEVES 04 DE OCTUBRE DEL 2024. CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y DOS VOTOS SALVADOS, CORRESPONDIENTES AL SEÑOR CONCEJAL ING. NELSON SORIA IDROVO, POR CUANTO SE ENCONTRABA EN USO DE SUS VACACIONES Y EL OTRO VOTO SALVADO DEL ING HERNÁN MEDINA CASTRO, ALCALDE DEL CANTÓN PATATE, QUIEN SE ENCONTRABA REALIZANDO ACTIVIDADES INHERENTES AL CARGO EN OTRA CIUDAD. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL T), DEL COOTAD.**

SEÑOR ALCALDE. - De lectura el siguiente punto.

SEÑORA SECRETARIA.- Señor Alcalde no hay más puntos que tratar.

SEÑOR ALCALDE. - Al no existir más puntos en el orden del día, queda clausurada la presente sesión.

Ing. Hernán Medina Castro

Abg. Jacqueline Aguilar R.

ALCALDE DEL CANTÓN PATATE

SECRETARIA DE CONCEJO